



Jornadas

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo acogió una jornada sobre medición de emisiones de gases de escape en vehículos

- El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid, organizó una jornada en la que se analizaron las posibilidades técnicas de medición de emisiones de gases de escape en el marco de la inspección técnica de vehículos.
- El objetivo fue dar a conocer a todos los agentes implicados en el control de emisiones procedentes de vehículos automóviles durante su vida útil los sistemas aplicables y las dificultades que quedan por resolver para seguir avanzando en la detección de vehículos contaminantes.

14.07.16. La jornada contó con la participación de destacados fabricantes de equipos de medición de emisiones en vehículos (AVL y ACTIA), de los operadores de las estaciones de inspección técnica a través de AECA-ITV, los fabricantes de vehículos automóviles, a través de ANFAC, el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio ambiente y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, encargado de la reglamentación técnica en materia de ITV.

Durante la misma se puso de manifiesto que la medición de emisiones en vehículos durante su vida útil, que es imprescindible para la mejora de la calidad del aire y para evitar conductas delictivas e incívicas como la manipulación de los sistemas de depuración de gases que incorporan de serie los vehículos, presenta una elevada complejidad técnica y aún existen numerosos temas por resolver.

Las intervenciones de los ponentes se centraron en la detección de emisiones de NOx en los vehículos diésel y de partículas en motores diésel y gasolina, así como en la detección electrónica de fallos asociados a los componentes del sistema de depuración de los gases de escape. Tras exponer el actual estado del arte de la tecnología de detección en las anteriores materias, y tras una mesa de debate, se destacaron las siguientes conclusiones:

- Medida de NOx en estaciones ITV: actualmente existen equipos disponibles para tomar esta medida, pero no un método de ensayo que garantice la repetitividad y fiabilidad de los resultados, y tampoco unos valores límite que puedan aplicarse como criterio de aceptación o rechazo de los vehículos, al no existir traslación posible de los valores de homologación. Se están desarrollando estudios a nivel europeo y de países como Francia, Alemania y España para tratar de definir un método de ensayo aceptable y ejecutable en el marco de las inspecciones periódicas.
- Medida de partículas procedentes de motores diésel: los fabricantes de equipos de medición ya han trasladado a la Comisión Europea que existe tecnología disponible para medir con una elevada precisión, por lo que existe margen para endurecer los valores límite que se aplican actualmente en la UE, de forma armonizada. Este endurecimiento de los valores límite de opacidad, es la solución que se vislumbra más adecuada para la detección de manipulaciones de los sistemas de depuración, como los filtros antipartículas.
- Medida de partículas procedentes de motores de gasolina: aún no existe una técnica apropiada para este problema, aunque los fabricantes trabajan en desarrollar soluciones que tardaran al menos dos años en llegar al mercado.
- Detección electrónica de fallos del sistema de depuración de gases de escape: se puso de manifiesto que la lectura de los códigos de error detectados por las centralitas de los vehículos, combinada con la medición física de los contaminantes podría mejorar los problemas de emisiones que se detectan en el marco de la inspección técnica.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo destacó que ya se han empezado a dar pasos en la dirección apuntada en la jornada, y que la intención es seguir avanzando en esa vía, contando para ello con la colaboración de los operadores de las estaciones de ITV y los fabricantes de vehículos.